

Leticia, 30 de enero de 2020

**COMUNICADO DE PRENSA ENAM-GD- 1806-2020**

Energía para el Amazonas ENAM S.A. E.S.P., Operador para el Departamento del Amazonas, informa a la comunidad en general que a solicitud de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Leticia, para realizar dar tratamiento de tala de dos (2) árboles en riesgo de volcamiento en la Carrera 11 entre Calle 9 y 10, se suspenderá el servicio de energía como medida preventiva por riesgo eléctrico inminente, evento por caso fortuito que afectara la continuidad del servicio en los siguientes sectores:

CIRCUITO			SECTOR
Línea 4	5 de febrero de 2020	5:00 am a 9:00 am	DIAN, Gobernación del Amazonas, Armada Nacional, Brigada N° 26, Cárcel, Batallón Selva N°26, Dispensario Batallón, Casino Oficiales, Corpoamazonia, Cámara de Comercio, Casas Fiscales, Casino Suboficiales, Policía, Sena, Sector MALECON, Pesqueras Cra 12, Supermercado Ruco, Almacén Regalía; Barrio El Águila y Victoria Regia, Calle 8A entre Carrera 11 y 12.
	6 de febrero de 2020	5:00 am a 9:00 am	
Línea 5	5 de febrero de 2020	5:00 am a 9:00 am	Registraría, Muelle Fluvial, Secretaria de Salud, Transmisores Telecom, Casa fiscales policía, Migración Colombia, Biblioteca del Banco de la República, Movistar, Banco de la República, Clínica Amazonas, Normal Superior, Marceliano Canyes, Hospital San Rafael de Leticia, Instrumentos Públicos, SINCHI, Batallón de Selva, Planta de Tratamiento Agua Potable Los Lagos, Relleno Sanitario, Incinerador Km 17, Fuerte Amazonas; Avenida Vásquez Cobo; Barrios José María Hernández, Yupatí, Escobedos, Castañal I y II, San Miguel, Sector Pichuna, Torre Comcel-Nazareth, Camilo Torres; Comunidades San José Km 6, Hitoma, Tacana, Nazareth, San José del Rio-La Playa, Canaán, Arara, San Sebastián, San Antonio, San Pedro, San Juan de los Parentes, Ronda.
	6 de febrero de 2020	5:00 am a 9:00 am	

ENAM S.A. E.S.P. agradece la comprensión de nuestros usuarios por las molestias ocasionadas por la suspensión del servicio en estos sectores del municipio de Leticia, ya que estos trabajos se realizan para mejorar la continuidad, calidad y confiabilidad del servicio de energía.

De igual manera, ENAM S.A. E.S.P. solicita a la comunidad de los sectores afectados no programar ningún tipo de trabajo que tenga acercamiento con las redes de distribución de energía eléctrica, dado que en cualquier momento se podría restablecer el servicio.

Sí ahorra energía protege el medio ambiente, ahorra dinero y presta una enorme colaboración al personal de ENAM S.A. E.S.P. que está trabajando al servicio de la comunidad.

Atentamente,

**GERENCIA GENERAL**